

PERIÓDICO POLÍTICO, DE LA MAÑANA DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Organó del partido Liberal dinástico de la provincia

No se publica el día siguiente á los festivos

Año VIII

Redacción, Administración ó Imprenta:
Calle de Alloza, 62

Jueves 18 de Setiembre de 1902

Precios de suscripción
En Castellón: 4 peseta al mes
Fuera: 3 pesetas trimestre

Núm. 945

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona, deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

En broma

«El Regional» de anteanoche se ha saltado con un artículo titulado «Borrachera», increpando al partido liberal y tachándole de lo mismo que todo el mundo dice con razón del «cosi».

Ya tenemos dicho, que los amigos y simpáticos redactores del diario cosiero concentran sus facultades para contestar airosoamente, y después de mucho pensar, (lo menos se toman tres días) salen con un plagio más ó menos afortunado.

Desde la lectura del aludido escrito estamos riéndonos de la donosa ocurrencia del autor del artículo, que habrá fustigado su inteligencia y puéstose en tortura para una desgraciada imitación; pero como el atrevimiento algo supone y es preciso corregirlo con mano fuerte, no tardaremos en ocuparnos de lo dicho por «El Regional» para darle á entender que hay mucha distancia de cualquier político al más empingorotado «cosiero».

Todas estas «habilidades» del diario del tetuanismo con vistas á Savela y á Sagasta, si pudiera celebrarse, no obstar para que modestamente se llamen sus redactores, avisados, de inteligencia clara y maestros en la política seria.

Naturalmente que tales desplantes causan más que asombro y desprecio, pero los inteligentes redactores se leen á sí mismos, quedándose muy contentos y convencidos de que los correligionarios aplauden el talento y habilidad desarrolladas en el órgano del gr. pito.

Tomamos por seguro que el desahogado autor del artículo

lo ha leído veinte ó treinta veces y lo ha puesto ante los ojos de los amigos para que le aplaudan y le feliciten; y como son interesados y les conviene el ataque al adversario que no de causa en su campaña, el éxito más completo ha coronado los plagios entre los íntimos y aduladores corifeos del articulista.

Por hoy nos basta sacar á la vergüenza las artes de escribir que tienen los cosieros; otro día no muy lejano daremos respuesta cumplida y contundente, como lo merece el procaz autor que ha tonido la osadía de poner su mano en algo muy respetable y que para el «cosi» es intangible.

La memoria del Fiscal

En el acto de la apertura de los Tribunales el Fiscal del Supremo, en la memoria de la criminalidad, de la cual, como via de curiosidad entresacamos lo más saliente:

Desde el primero de Julio del año próximo pasado hasta el 30 de Junio último, se han tramitado en toda España 112,892 causas, de las que 32,381 han quedado pendientes en esta última fecha.

En el número total de causas despachadas van incluidas 32,468, que quedaron pendientes del año anterior.

El total de dictámenes emitidos se eleva á 148,416, para emitir los cuales ha sido preciso celebrar 71.649 vistas previas, 19.017 juicios orales y resolver 10.490 asuntos gubernativos.

Ante el tribunal de derecho; después de abierto el juicio oral, terminaron 22.145 causas, 603 más que el año anterior, que á su vez había ofrecido aumento sobre los precedentes. En 2.845 de estos juicios retro la acusación el ministerio fiscal: en 1.558 se declaró extinguida la acción penal.

El total de sentencias condenatorias fué en 15.729, y el de absolutorias 4,858, incluidas entre éstas las pronunciadas por retirada de la acusación, pues de no ser entre ellas computadas como no lo fueron en años anteriores su cifra quedaría reducida á 1900, inferior á la del año último, y la proporción entre unas y otras sería de 88,92 y 11,08 por 100, respectivamente, superior en 2,77 á favor de las condenatorias sobre la obtenida el año anterior.

El número de veredictos dictados por el Jurado fué de 2.557; 920 de inculpabilidad absoluta y 1.637 de culpabilidad.

Las cifras expuestas dan idea de la

extraordinaria labor realizada por los funcionarios del ministerio fiscal.

No es tampoco pequeña la realizada por la fiscalía del Supremo; además de los 4.470 asuntos de carácter gubernativo en que entendió, despachó 1.629 negocios judiciales, 1.261 en materia penal y 365 en la civil, en la civil, cifras que, con relación al año anterior, acusan un aumento de 23,55 y 49,60 por 100, respectivamente.

Y como dato curioso, añadiremos para terminar, que en 31 de Diciembre de 1901 sufrían condena en los diferentes penales 10.576 individuos de ambos sexos, número que unido de 1.035 que en la misma fecha existía en las cárceles correccionales, arroja un total de 12.611 presidiarios.

Franceses é italianos

Dice «L'Echo de Paris» que el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Delcassé, dirigió á un señor Pelletan, un telegrama, en el cual censuró los términos agresivos para Italia empleados por el segundo en el discurso que pronunció en Ajaccio.

Añade «L'Echo» que el embajador de Francia cerca de la corte del Quirinal, Mr. Barrère, ha recibido orden de dar explicaciones satisfactorias al ministro italiano señor Prinetti.

El ministro de Marina declara que su discurso fué improvisado y ha sido mal interpretado por los periodistas.

El gobierno francés discute ahora si será ó no oportuno publicar una nota oficial á fin de poner término á las disusiones suscitadas por el discurso en cuestión.

Se han recibido telegramas de Bizerta en los cuales se da cuenta de haber sido obsequiado Mr. Pelletan en aquella ciudad con un banquete y de un discurso pronunciado por ese ministro y en el cual ha procurado desorientar, al parecer, las declaraciones que se le han atribuido.

«Con Bizerta, con Córcega y con Tolón, dijo el ministro de Marina, podemos mantener abierta la puerta entre las dos mitades del Mediterráneo, á pesar de Gibraltar y de Malta.»

Termina Mr. Pelletan afirmando que no desea que estalle conflicto alguno ni con Inglaterra, ni con cualquiera otro pueblo; pero es deber nuestro, prosiguió, prepararnos por si fuese necesario contra nuestros enemigos, cualesquiera que ellos sean.

Desde Vinaroz

Carta abierta

al señor don Juan Antonio Peris, director del semanario *La República* de esta ciudad.

Señor Peris: Enterado por el órgano de su partido de Vinaroz, de un párrafo que se refiere á mi persona y en el que me llama *testaferro* por haber remitido al digno señor gobernador civil de esta provincia una denuncia contra el Síndico de este ayuntamiento don Cristóbal Felip, he de manifestarle que yo no soy *testaferro* de nadie, he hecho la tal denuncia, sí; pero por mis intereses particulares, por ver si cobro una cantidad que me adeuda el ayuntamiento, cantidad, que se me dice la he de cobrar de los atrasos y como el señor Felip adeuda más de 600 pesetas por este concepto, es por lo que hice la tal denuncia. Si yo fuese un *testaferro* hablaría claro de usted y de alguno á don Salvador Roso primer teniente alcalde que se le encontró un exceso de existencia de harina en consumos durante el período; corto por cierto, que érinamente desempaño esta alcaldía; hubiera denunciado al señor Felip y á otros por varios conceptos, á no haberme desaconsejado mis amigos, aunque para éllo he tenido como usted sabe, sobrados motivos, por lo que no hago el papel de *testaferro* sino que todo mi interés se reduce á que paguen cuanto deben por atrasos, para así poder cobrar lo que legítimamente me adeuda este municipio.

Demasiado sé también, que no sé leer ni escribir y que hago garabatos, pero éllo no me importa nada y maldita la falta que me hace para mi oficio de albañil; eso en todo caso á usted, Abogado sin pleitos, y que todo el mundo sabe que á pesar de ser letrado no tiene concepto de lo que es ganarse una peseta, pues como letrado no sé hasta la fecha que se haya usted estrenado, y como director de *La República* toda su faena se ha reducido á copiar alguno que otro artículo de sus amigos poniéndolo por la noche en letra suya y presentándolo así á los cajistas para que se figuraran estos que habla salido de su *cáñete*.

Esta costumbre de engañar á los cajistas la sigue usted en todo, sin ningún objetivo noble, pues todo su ideal se reduce á escalar por todos los medios el sillón de secretario para que le proporcione el cotidiano panal.

No quiero ser más extenso porque tengo miedo que tome cartas en este asunto para defenderle (á pesar de ser usted abogado y no haber hecho) un que muy bien lo he hecho, y así el día 10 de este mes de setiembre de 1902.

podría llamarse tocayo de Manlleu (Llaó) que si no recuerdo mal es médico de San Jorge y le llaman don José Mesoguer Lacruz cuyo señor tiene una hidrofofia por escribir, tanto como usted por copiar y que con frecuencia llena ó escribe en *La República*. Y como no quiero polémicas con Llaó, pues él mismo dice que es tan sabio y nadie lo entiende (así lo reconozco) y on todas sus cartas sale algún *latinorum*, no quiero que nos liemos y tenga que decirle: *verbum querum ó Dominus vobiscum* y me conteste que soy un analfabeto.

Queda affecmo. s. s.,

Nicolás Darsa.

De La Jana

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN

Muy señor mío: Ante algunas inexactitudes que comete «El Regional» en la publicación en el número 1.79, correspondiente al día 15 del corriente mes, suplico á usted se sirva dar cabida en su diario para manifestarle los hechos tal como resultaron ajenos á toda prueba de parcialidad, circunstancia que no ha tenido en cuenta el órgano cosiero de esa localidad.

Serían entre 11 y 12, de la noche del día 10, último, y con motivo de celebrarse en este día en la población una festividad, sus habitantes se habían entregado al regocijo y expansión consiguiente; después de terminarse los bailes populares, se comenzó por algunos jóvenes á disparar varios cohetes en la plaza de la Iglesia donde se encuentra la casa abadía domicilio del señor cura párroco don Sebastián Durán y al momento reunidos por cierto bastante número de curiosos, se tiraron algunas pedradas á los balcones de la citada casa que no debieron ser muchas por el hecho de no romperse más que un solo cristal quedando otros sanos y acompañándose palabras que mortificaron sin duda la personalidad del señor cura y no es como expresa «El Regional» relacionando éstos hechos por chusmas presentadas como de verdadera gravedad contra este ayuntamiento, porque esta calificación se acomodaría mejor á los amigos del ayuntamiento suspenso, sino por la seguridad en opinión de la mayoría de estos habitantes, de que el señor cura, toma aunque embozadamente parte muy directa en las cuestiones locales de una manera bastante clara, hecho que debiera conqueer el Ilmo. señor obispo de esta Diócesis para que corrigiera sus extralimitaciones, no dando lugar á duda tampoco que el mismo señor cura, su principal

misión está en la iglesia y ver de hacer propaganda católica de tanta necesidad en esta población, teniendo en cuenta de que durante los varios años de su permanencia al frente de esta parroquia han quedado extinguidas cuantas cofradías, hermandades y demás congregaciones religiosas existieron en esta parroquia, demostrándose el poco celo en el cumplimiento de su deber sagrado.

Termino para darle a usted las gracias por tanta molestia, repitiéndose de V. S. S.

N. N.

Cronica

Estos días se han publicado en varios periódicos noticias interesadas, suponiendo que en Vinaroz reina excitación contra el alcalde.

Nada más falso y hay que desmentirlo en absoluto.

La noticia se reduce a que el secretario interino se resistía a dejar la secretaría no obstante la suspensión del alcalde; y como la mayoría republicana del ayuntamiento, opuesta a todo alcalde de real orden, patrocinó al secretario aludido, promovió un meeting que no tuvo importancia y dirigió telegramas a distintos diarios dando proporciones a su ilegal capricho de que la Corona prescindiera del nombramiento de alcalde en Vinaroz.

Para completar el relato hay que advertir que el susodicho secretario ha sido procesado y suspendido por el Juzgado en causa sobre prolongación de funciones, después de hallarse procesado también por sedición y por desacato y denunciado por falsedad en documento público.

De manera que la supuesta excitación y el descontento inventado, no tiene otro alcance que el deseo de gozar el sueldo de secretario.

El ilustre señor conde de Romanones, que como habrán notado nuestros lectores por sus disposiciones en el ramo de Instrucción, de las cuales nos hemos ocupado con preferencia, siente verdadera predilección por todo aquello que redunde en bien de la enseñanza, ha concedido un empleo con sueldo de tres pesetas cincuenta céntimos diarios a un joven, pastor de oficio, llamado Juan Serna Navarro, que supo dar brillante fin a sus estudios del bachillerato en el instituto de Ciudad Real, ganando en refrenda oposición el premio extraordinario, después de haber obtenido las mejores notas en todas las asignaturas de la segunda enseñanza.

Juan Serna ha sido destinado a nuestra vecina ciudad de Valencia y allí hará compatibles seguramente las horas de oficina con los estudios de la facultad, que habrá de seguir con tanta o mayor facilidad que los seguía cuando distraído de la holganza con que le brindaba el monte y el cuidado de sus reses, supo aprovechar el tiempo y hacerse acreedor a tan justa recompensa.

Damos por esto la enhorabuena al estudioso joven y al ministro de Instrucción pública.

Terminada la licencia de dos meses que le fue concedida por la Dirección general, ha vuelto a encargarse de su despacho el registrador de la Propiedad de este distrito, don Enrique García Bravo, cesando en su consecuencia el interino, don José Puig.

Ayer no celebró sesión el ayuntamiento.

La celebrará, de segunda convocatoria, mañana.

En el correo de la tarde ayer, llegó a esta ciudad nuestro muy querido amigo, el alcaide de Vinaroz don Felipe Ferrer.

Terminado el asunto que le llevo a la capital, anoche mismo regresó a su pueblo tan buen amigo nuestro.

Se ha posesionado del cargo de segundo jefe de la Intervención de Hacienda, el que era presidente del tribunal gubernativo nuestro distinguido amigo don Emilio García de la Peña.

La enhorabuena.

Con el fin de dar cumplimiento al art. 16 del reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891 el gobernador civil ha acordado que los señores alcaldes de esta provincia remitan a este gobierno en el improrrogable plazo de quince días certificación expresiva de los contratos que hayan celebrado los respectivos municipios con los profesores titulares de medicina, farmacia y veterinaria, y asimismo acompañarán copia de los títulos que cada uno de los facultativos posea.

La sociedad de marineros del G. C. ha celebrado su reglamentaria junta general, adoptándose acuerdos importantes que se darán a conocer muy en breve.

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá en la audiencia provincial la Junta local de prisiones, para celebrar sesión.

Llamamos la atención de quien correspondiera, para que haga que los trenes del Norte lleguen a la estación de esta capital a la hora de itinerario, pues son muchos los perjuicios que se irrogan a la mayor parte de los viajeros.

Algunos periódicos han expuesto la idea de que el alza que ha experimentado el 4 por 100 exterior español en París se debe exclusivamente a esfuerzos hechos por los especuladores forzando la subida de aquel valor.

Según datos que tenemos por fehacientes puede asegurarse que las jugadas sobre el exterior en la Bolsa de París han sido a la baja, puesto que los títulos pequeños de 100 y 200 pesetas se han cotizado a 03'45, los de 1.000 pesetas a 87,20, los de 2.000 a 86,50, mientras que los de 4.000 pesetas y los de mayor cantidad llegaron solamente a 85,80, al mismo tiempo que las operaciones del exterior al contado se hacían a 85,50.

Se ve claramente en los anteriores datos que el exterior como papel de venta se cotiza en París a más alto precio que el que le hizo subir la especulación, la cual en vez de impulsar el alza ha trabajado y sigue trabajando por la baja.

Sin estas maniobras y teniendo en cuenta las seguridades que ofrece aquel valor y el mayor interés que produce el exterior, se cotizaría en la Bolsa de París alrededor del 90 por 100.

Para esta noche se anuncia un bonito y variado espectáculo la plaudida compañía de variedades que dirige el señor Aragón.

En la sesión que la Comisión mixta de Reclutamiento ha de celebrar en el salón de sesiones de la excelentísima

Diputación provincial el día 25 del corriente mes a las nueve horas de su mañana, se practicarán los sorteos de décimas y demás operaciones necesarias para la distribución del cupo de soldado que ha correspondido a la zona de esta ciudad para el Reemplazo del Ejército activo en el año actual, según Real decreto de 1.º de este mes.

Don Agustín Segarra Roso, como presidente de la comisión de ferias y mercados, ha convocado a la misma para informar sobre el proyecto de construcción de un nuevo mercado.

El agente ejecutivo ha remitido a la alcaldía para que se haga público en los sitios de costumbre, un edicto de recargo de apremio de primer grado y si en el plazo de cinco días no se satisfacen los derechos se incurrirá en el apremio de segundo grado.

Desde hoy a fin de mes, estará abierto el pago de la mensualidad de Agosto a los maestros y maestras de los partos de Castellón y Nules en el domicilio del habitado don Constantino Calvo, Mayor 15, de ocho de la mañana a una de la tarde; debiendo advertir que los haberes no percibidos en 30 del actual se reintegrarán al Tesoro público en cumplimiento de lo mandado.

Igualmente se abonarán a los mismos la asignación de material correspondiente al tercer trimestre.

En Torre Eñdomenech se halla vacante el cargo de secretario del ayuntamiento con el haber anual de 500 pesetas.

Hay concedido un plazo de 15 días para poder solicitar esta vacante.

La «Gaceta» publica un estado fechado en 10 del actual, y relativo a las amortizaciones de Denda verificadas durante el mes de Junio.

Fuero estas por 321.494,23 pesetas, correspondientes a la amortización de pago de débitos, y por conversiones, 435.109.141,78.

Ha levantado su casa veraniega de Benicasim, la familia del ilustrado ingeniero de caminos, nuestro querido amigo, don Leandro Alleza.

El digno señor Tesorero de Hacienda señor Manresa, recuerda a los ayuntamientos de la provincia las prevenciones que se hicieron al publicar el Real decreto de 31 de Mayo último inserto en el «Boletín Oficial» número 73 correspondiente al día 20 de Junio siguiente, sobre recogida y cange de la moneda divisionaria de plata de sistemas anteriores al vigente, intercesándoles de nuevo que por los medios establecidos y demás que les sugiera su celo, se haga saber a todos los vecinos de sus respectivos distritos municipales, a fin de evitar que cuando llegue la referida fecha surjan reclamaciones por la falta de publicidad.

Ha regresado a Barcelona, después de haber veraneado en su villa «Rosita» de Benicasim, nuestro amigo el digno presidente de Sala, de aquella Audiencia don Manuel Blasco Oliver.

Han sido cancelados los expedientes números 901, 918, 920 y 923 respectivamente, para las minas «Marieta», «Ampliación a la esmeralda», «Pepita» y «Emilia» de los términos de Chóyar, Villahermosa, Puebla de Benifasar y Lucena.

Hernias (Ouchraduras), Deformidades de la columna vertebral, Torceduras de piernas, prolapsus de la matriz, etc. etc.

Llegará a Castellón el director técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, número 29 de Madrid, y recibirá los días 23 y 24 del corriente en el Hótel Europa a cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar su dinero en costosos e inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano, patente, son construidos todos de aluminio y por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los que se usan hasta hoy y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias, y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos a la medida, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Castellón los días 23 y 24 del actual.

En Madrid en el Gabinete del Director Fuencarral número 29.

Movimiento de población

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se inscribieron 2 nacimientos y 4 defunciones. Casamientos, 0.

Boletín religioso

Santo de hoy.—Santa Sofía, CUARENTA HORAS

Hoy en la iglesia de Santa María. Se descubre a las diez y se reserva a las siete y media.

Consumos

Estado de la recaudación obtenida en los Fiecos de esta capital y Grao en el día de ayer:

San Francisco, 353'10 pesetas.
Morella, 1117'58.
San Roque, 18'52.
Toll, 23'52.
Tenerias, 0'20.
Mar, 37'97.
Santo Domingo, 6'86.
Matadero, 168'21.
Alcora, 206'24.
Grao, 9'64.
Total, 1,943'84

Audiencia provincial de Castellón

DOS JUICIOS ORALES

Ayer se celebraron dos vistas. La primera contra Bautista Pascual Mundo, de Alcalá, por lesiones y la segunda, contra Ramón Balaguer Fandos, de Burriana, por atentado.

Los procesados han sido defendidos por don Fernando Gasset y don Vicente Gimeno, respectivamente.

A los juicios han asistido los procuradores señores Bellver y Pastor.

Lista de los jurados y supernumerarios designados por la suerte para el tercer cuatrimestre, del año actual.

Partido judicial de Viver

Cabezas de familia

José Miralles López, Caudiel.

Mariano Inglađa Docón, idem.
Manuel Capilla Soler, Gaibiel.
Ramón Jimeño Martín, idem.
Francisco Folí Castillo, idem.
Juan Bonet Silvestre, idem.
Joaquín Pérez Torres, idem.
Francisco Gallego Menor, Jérica.
Honorio Gallego Navarro, idem.
Joaquín Barberán Vilar, idem.
Joaquín Gil Fornas, Montán.
Alejandro Guifón Vea, idem.
Tomás Clemente Muñón, Teresa.
Manuel Llavel Lázaro, idem.
Mariano Liaga Piquer, Viver.
Vicente Allepuz Pastor, idem.
Nazario Bernia Ara, idem.
Vicente Fornas Cortes, idem.
Francisco Juliá Vicente, idem.
Francisco Loaces Mora, idem.

Capacidades

Juan Clemente Cortes, Begís.
Baltasar Juan Torres, Benafar.
Julio Sanjuán Guillón, idem.
Antonio Crespo Tomás, Gaibiel.
Ramón Pérez Mateo, idem.
Constancio Santafé Pérez, idem.
Modesto Monleón Minguez, Jérica.
Agustín Barrachina Horroero, Jérica.
Enrique Pérez Ronau, idem.
Jose Agustín de Albert, idem.
José Gil Ramón, Montán.
Manuel Santolaria Gil, idem.
Joaquín Collado Morón, idem.
Manuel Alcaide Muñón, Teresa.
Manuel Arnau Pérez, idem.
Joaquín Marcos Montesinos, idem.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Vicente Lloret Lloret, Castellón.
Constantino Gasch Nebot, idem.
José Gómez Herráez, idem.
Angel Sánchez Altava, idem.

Capacidades

Francisco Esteve Burdous, Castellón.
Eduardo Gil Llopis, idem.

Colegio de 2.ª enseñanza de Castellón

VICIANA

Agregado al Instituto General y Técnico
Decimo año de su fundación
Curso de 1902 a 1903
En este Colegio se admiten clases de alumnos: internos, externos y encomendados.
El ingreso y matrícula puede hacerse en el mes de Septiembre.
Todos los alumnos de este Colegio asisten a las clases oficiales.
Se envía gratis el reglamento quien lo solicite.

Alcance postal

De nuestro Corresponsal en la DE SAN SEBASTIAN

Madrid 18.
El Rey ha firmado varios decretos de la presidencia resolviendo varias competencias entre la autoridad civil y judicial. Entre ellas figuran una entre el gobernador de Tarragona y el juez de Gaudal y el juez de Sort.
En ambas se resuelve en el sentido de no haber lugar para el teamiento.
También ha firmado un decreto de Instrucción pública, dando la forma de ingreso en el cuerpo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos.
—A las cinco de la mañana zarpado para Ferrol los buques de guerra «Pelayo», «María de la Victoria» y «Temerario».

GR
GON
B
Botas y brodegu
Para señora, tam
Para niños, en t
En este bazar en
esmero en la confecc
—Se han dado órdenes para que regrese a Se
Mañana zarpará del
—El «Cardenal Cisneros» de Guipúzcoa ha con objeto de que pueda ser visto por el público.
A este barco le faltan algunos pequeños.
Se ha comprobado que salió del Ferrol para Bilbao estaban los obreros.
—Mañana a las cuatro saldrá para Madrid el express el duque de... ha suspendido hoy el ser invitado a al Rey.
—Entre las estaciones Hornam unos que par... del Riff, dispararon de perdigones sobre...
La gracia produjo un pánico entre los viajeros fortuna resultaron ile... tal agresión.
—Dícese que vendrá el duque de los... del ex-rey de España... roso don Amadeo.
—En Rayona se ha... Banquete en honor de... señor Urzaiz.
El ex-ministro de... levantó a dar las gracias de que era objeto...
—El pueblo de San Se... mostrado entusiasmo...
A las 4 de la tarde... parte el 2.º express... situaron más de 300... los andenes de la esta... con objeto de tribu... despedida al maestro... ret de Rille que vino... único objeto de diri... corales y bandas en e... ternacional.
El propósito de los... se llevó a cabo rayar... el entusiasmo de tod... El público aclamó... alustre anciano y est... gaba besos al público... Vivas otronadores... dos a España y Fran... mutuamente entre e... guipuzcoanos y la es... tro que agitaba una... hola que de anteman... rido.
Cuando partió el t... su traslado al otro l... distribuyendo otra vez... ciasta recibimiento a... ton que acababa de... tren procedente de F... para Madrid.

GRAN BAZAR DE CALZADO

de FEDERICO CAZADOR

GONZALEZ CHERMA. 46 - CASTELLÓN

BARATURA SIN IGUAL

Botas y brodeguinas para caballero, en color y negro, desde 8 a 17.50 pesetas el par.
Para señora, también en negro y color, desde 5 a 12 pesetas el par.
Para niños, en todas clases, desde 1.50 a 8 pesetas.

En este bazar encontrará el público gran variedad en toda clase de calzados, de elegancia suma y escrupulosa en la confección de los mismos é inmejorable calidad en los materiales.

HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

Se han dado órdenes al «Giralda» para que regrese a San Sebastián. Mañana zarpará del Ferrol.

El «Cardenal Cisneros» estará en aguas de Guipúzcoa hasta el jueves con objeto de que pueda ser visitado por el público.

A este barco le faltan por ultimarse algunos pequeños detalles.

Se ha comprobado que cuando salió del Ferrol para llevar al Rey a Bilbao estaban ultimándolo 400 obreros.

Mañana a las cuatro de la tarde saldrá para Madrid en el segundo expreso el duque de Veragua, que ha suspendido hoy el viaje por haber sido invitado a almorzar con el Rey.

Entre las estaciones de Eibar y Hernani unos que parecen habitantes del Rif, dispararon varios tiros de perdigones sobre el tren correo.

La gracia produjo el consiguiente pánico entre los viajeros que por fortuna resultaron ilesos de la brutal agresión.

Dícese que vendrá a San Sebastián el duque de los Abruzzos hijo del ex-rey de España el caballero don Amadeo.

En Bayona se ha verificado un banquete en honor del exministro señor Urzaiz.

El ex-ministro de Hacienda se levantó a dar las gracias por el agasajo de que era objeto.

El pueblo de San Sebastián se ha mostrado entusiasmado.

A las 4 de la tarde hora en que parte el 2.º expreso para Francia, se situaron más de 3000 personas en los andenes de la estación del Norte con objeto de tributar una gran despedida al maestro francés Laurent de Rille que vino a esta con el único objeto de dirigir las masas corales y bandas en el concurso internacional.

El propósito de los concurrentes se llevó a cabo rayando en delirio el entusiasmo de todos.

El público aclamaba sin cesar al ilustre anciano y este en pago arrojaba besos al público.

Vivos atronadores se oyeron dados a España y Francia cruzándose mutuamente entre el viajero y los guipuzcoanos y la esposa del maestro que agitaba una bandera española que de antemano había adquirido.

Cuando partió el tren el pueblo se trasladó al otro lado del andén tributando otra vez nuevo y entusiasta recibimiento al maestro Breton que acababa de llegar en un tren procedente de Francia de paso para Madrid.

También se enviaron diversos vitores.

El duque de Veragua juntamente con sus hijos los marqueses de Aguilafuente han realizado una visita con carácter particular al crucero «Cardenal Cisneros».

DE MADRID

Mañana serán remitidos a San Sebastián a la firma los decretos aprobando los reglamentos de las escuelas especiales de ingenieros agrónomos y de montes.

Mañana será remitido a San Sebastián para que lo firme el Rey, el decreto reorganizando los estudios en las escuelas especiales de ingenieros agrónomos y de montes.

Dicen de Pretoria que una columna portuguesa se ha apoderado de la ciudad de Kraal.

En Durban ha ocurrido una colisión entre 200 negros y la policía, resultando numerosos heridos por parte de los primeros.

Hay bastantes detenidos.

La guerra civil de Colombia toma grave aspecto.

5.000 insurrectos marchan a Colón para reforzar las fuerzas que sitian a la plaza y que han de atacarla muy en breve.

Otros 15.000 han anunciado el próximo ataque a la importante ciudad de Panamá.

El general Correa con gran núcleo de insurrectos ha capitulado.

Telégrafo y Teléfono

Madrid 17, 7 n.

Bolsa

Contado, 72.20.
Fin, 73.25.
Empréstito, 93.20.
Banco, 46.800.
Tabacos, 40.100.
Franco, 35.00.
Libras, 33.93.
París, 00.00.

Bolsín

Fin, 73.35.
Barcelona, 73.35.
París, 85.47.

Por Teléfono

Madrid 17, 11 n.

Rendición

Después de varios días de continuado asedio, la plaza de Panamá se ha rendido a los revolucionarios.

Huelga

En Palma se han declarado en huelga los panaderos.

Las autoridades han tomado precauciones, practicando al propio tiempo gestiones para la solución.

Grave incidente

A la vista del territorio español varios oficiales ingleses de la guarnición de Gibraltar estaban tomando datos por medio de máquinas fotográficas para levantar planos ó detallar los puntos estratégicos de la Sierra Carbonera.

Enterado el gobernador militar de La Linea de este atentado a la neutralidad, formuló la más enérgica protesta, dando inmediatamente cuenta al Gobierno, quien entabló inmediatamente la correspondiente reclamación.

Cortes

En el próximo consejo de ministros se acordará la fecha de la reapertura de las Cortes.

Dícese que se reanudarán las sesiones a mediados del mes de Octubre.

Disculpas

El diputado carlista señor Sanz ha publicado una carta sincerándose de las acusaciones dirigidas por el titular general carlista Adelantado que sigue asegurando haber obtenido au-

PRODIGIOSAS PILDORAS

Vitales ó larga vida de Reverter

Distiguado con Medalla de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestión, y de todas miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidéz Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de sí la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde los, sin sueño dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

Milagrosas Pildoras vitales de Reverter

Estas pildoras se venden en cajas al precio de UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

torización de don Carlos para promover un alzamiento.

Rescate

Se asegura que el gobierno rescatará los pagarés de Ultramar que están en poder de los americanos.

Regreso

La Corte regresará a Madrid el último día del corriente mes.

La cuestión religiosa

Muchas versiones se lanzan estos días sobre la nota contestación encomendada por el Consejo de ministros al de Estado, duque de Almodóvar.

Como este asunto es uno de los que a juicio de los noticieros puede originar la crisis, hay afán por presentar derrotado al Gobierno y hasta ha habido periódico que ha publicado casi íntegra la nota atribuida al ministro encargado de redactar. De nadie es conocida la nota y seguramente no se conocerá hasta que se discuta y apruebe en Consejo, como tampoco se sabe el pensamiento del gabinete.

Es aventurado cuanto se diga sobre disidencias entre los ministros.

Choque trenes

Telegrafían de Barcelona que en Vilasar han chocado dos trenes causando la muerte del maquinista y varios heridos de gravedad.

La mayor parte de los coches han quedado destrozados.

De política

Hay carencia absoluta de noticias políticas, tanto porque se han ausentado los personajes, cuyas declaraciones pueden dar lugar a comentarios, cuanto por la proximidad del regreso de la Corte y apertura de las cámaras paraliza la inventiva de los aficionados a noticias sensacionales.

Muñoz.

Tranvia de Onda al Grao Sección de Onda a Castellón

TRENES ASCENDENTES

Horas de salida

De Castellón.—6.20, 8.5, 10.10
14.15, 19.5.
De Almazora.—6.42, 8.30, 10.34
14.38, 19.29.
De Villarreal.—7.7 8.56, 15.01,
19.52.

TRENES DESCENDENTES

De Onda.—5, 8.5, 12.30 18.9.
De Bechí.—5.29, 8.34, 12.59 18.38
De Villarreal.—7.12, 8.58, 10.58,
13.25, 19.04.
De Almazora.—7.35, 9.23, 11.22
17.50, 19.48.

Los colores nacionales (gualdo y rojo) junto al orillo de las piezas de tejido, es garantía de su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo y resultan de gran conveniencia, principalmente para la clase obrera, por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.

Gente Vieja, cuyo éxito es cada día más creciente: solicitada por una parte del público de provincias; que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripciones en las siguientes condiciones:

Un trimestre en España, 1,50 pesetas.
En el extranjero, 3,00 id.
En América, un año, 20,00 id.
Números atrasados, 0,50 id.
Al que se suscriba por un año, se le remiten los seis números publicados.
Precio del año en España: Seis pesetas.

Inglada Docón, idem.
Capilla Soler, Gaibiel.
Jimeño Martín, idem.
Fol Castiello, idem.
Fol Silvestre, idem.
Pérez Torres, idem.
Gallego Menor, Jérica.
Gallego Navarro, idem.
Barberán Vilar, idem.
Gil Fornas, Montán.
Guñón Vea, idem.
Clemente Muñoz, Teresa.
Llavel Lázaro, idem.
Liaga Piquer, Vivar.
Allepuz Pastor, idem.
Bernia Ara, idem.
Fornas Cortes, idem.
Julia Vicente, idem.
Loaces Mora, idem.

Capacidades
Clemente Cortes, Begis.
Juan Torres, Bonafer.
Juan Guillén, idem.
Crespo Tomás, Gaibiel.
Pérez Mateo, idem.
Santafé Pérez, idem.
Monleón Minguez, Jérica.
Barrachina Horroero, idem.
Pérez Renan, idem.
Gustín de Albert, idem.
Ramón, Montán.
Santolaria Gil, idem.
Collado Morón, idem.
Alcaide Muñoz, Teresa.
Arnao Pérez, idem.
Mareos Montesinos, idem.

SUPERNUMERARIOS
Cabezas de familia
Lloret Lloret, Castellón.
Antino Gasch, Nebot, idem.
Gómez Herráez, idem.
Sánchez Altava, idem.

Capacidades
Esteve Burdeus, Castellón.
Gil Llopis, idem.

Curso de 2.ª enseñanza de Castellón

VICIANA
regado al Instituto General y Técnico
o año de su fundación
Curso de 1902 a 1903

este Colegio se admiten tres de alumnos de este Colegio a las clases oficiales.
envia gratis el reglamento y lo solicite.

Alcance postal
nuestro Coresponsal en la Corte

DE SAN SEBASTIAN
Madri 16.

Rey ha firmado varios decretos de la presidencia resolviendo competencias entre la autoridad civil y judicial. Entre estas una entre el gobernador de Gona y el juez de Gandesa y entre el gobernador de Lérida y el juez de Sort.

ambas se resuelve en el seno de no ha lugar para el plan de un.

mbién ha firmado un decreto de instrucción pública, determinando la forma de ingreso en el curso de archivistas bibliotecarios y geólogos.

las cinco de la mañana ha ido para Ferrol los barcos «Pelayo», «María de Molina» y «Mercurio».

Precios de suscripcion

En Castellón, un mes, 1.00 pesetas;—Fuera. 3 trimestre—Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Extracto compuesto de Zarparrilla



del **Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO
de la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el **DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes Generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

PILDORAS CATÁRTICAS

La Mejor **MEDICINA** de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

Son el mejor purgante suave y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, migrañas, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el **DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes Generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

VIGOR DEL CABELLO



del **Dr. AYER**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el **DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTO, CONVALESCENCIA, ENBARAZO, DENTICIÓN, etc. **PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN** Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de hierro. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de este género: 1.º Ser completamente asimilables. 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á cólicos. 3.º Ser fáciles de tomar y de conservar. 4.º Conservarse indefinidamente. 5.º Ser el más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden ordinariamente.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. **LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN** Cura el asma atacando las causas productoras del mal. **GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN** Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR obra radicalmente en la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN** Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por aguda ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

SOCIETE SAN GOBAIN

GHAUNI ET GIREY

FUNDADA EN 1165

ABONOS QUIMICOS DE SAN GOBAIN

Gnano San Gobain

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 26 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 8 por 100.

Representante en Castellón y provincia: don Evaristo Monford, plaza de San Luis, núm. 41. don Pasqual Segarra, Vall de Uxó, San Cristóbal, (Farmacia).—Director general en España, don César Sola, cátedrático de Química. Nota.—El comprador de abonos que no exija una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Guano valenciano

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos 3 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

Abono vitícola

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Núm suelto 5 Céntimos

Año VIII

Adverten

Los que viajen en la línea de Valencia, deben abstenerse de salirse á las ventanillas al cruzar el espacio que queda en y la baranda parece peligroso.

En se

Nos gusta sobremodo el Regional. De vez en cuando, por que es el rostro livido y cerrado cuanto tiene el «cosi» todos de la provincia. e aladina, es asentimi. Y nadie está obligado, por más que las culpas. El artículo del día titulado «Borrachera» indudablemente es como pasamos á demostrar. Nos supone borrachos, moralidad, arrasar de nuestro «tr» servicio telegráfico y ón ma'utina. Después de la concordancia «cosier» las vizcainas hay (ruancia) cualquiera articulista tiene la barbia. Sea bueno ó malo, ó palpitante de intio telegrafico, en nfluir para los prestigios, aparte de que nueo telefónico directo y unda mano como el lional. Porque el diario co Valencia el servicio periódico de allí tiene en Madrid, ¿podrem moralizado, el «cos» La aparición ma DIARIO, aunque sean nadrugadas, ¿pueden que se cree gozar las? Así es en todo, el os caciques: Discurrnente y cuando le o rar la verdad, desp mentido, lo hace.